



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Acta firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** ACTA CD MARZO 2024

---

Acta extraordinaria de Consejo directivo de marzo 2024

Siendo las 9.30hs del día de la fecha, 20 de marzo se reúnen los integrantes del Consejo Directivo de CCT Rosario del Conicet, con la presencia de:

Dra. Sandra Fernández (Directora CCT) SF

Dra. Fabiana Drincovich (Directora CEFOBI) FD

Dr. Darío Barrera (Vice director ISHIR) DB

Dr. Juan Pablo Ortiz (Director IICAR) JPO

Dra. Sandra Signorella (Directora IQUIR) SS

Dr. Enrique Sánchez Pozzi (Director IFISE) ESP

Dr. Pablo Granitto (Director CIFASIS) PG

Dr. Fabio Busnengo (Director IFIR) FB

Dr. Javier Palatnik (Director IBR) JP

Dra. Sandra Contreras (Directora IECH) SC

Dra. Patricia San Martin (Directora IRICE) PSM

Dra. Daniela Cataneo (Vice directora CURDIUR) DC

Dra. Ana Rosa Pérez (Directora IDICER) ARP

Preside la reunión Dra. Sandra Rita Fernández.

SF, comienza narrando una cronología de los sucesos acontecidos en relación a la continuidad de los contratos de los agentes art. 9, para que se entienda la gravedad de la situación. La semana pasada había trascendido que se había logrado elaborar una propuesta para mantener la estabilidad laboral de los agentes contratados. Sin embargo, el día lunes circuló una nota periodística, donde se informaba que se venía una ola de despidos en el ámbito de la administración pública. En el día de ayer, los rumores se intensificaron. Inmediatamente se trató de contactar a directorio de CONICET.

Por la tarde, el coordinador Javier Martínez, recibió un llamado telefónico de gerencia de RRHH, Ing. Alberto Arleo, notificando la no renovación de contratos de dos agentes de nuestra UAT, sugiriéndose con énfasis que se que fuera el propio CCT quien seleccionara quienes serían las personas afectadas.

El criterio elegido aparentemente es por el número de agentes, afectaría tanto a los CCT como a otras instancias de gestión como OCAs, CITs, y UEs. Según lo expresado en el caso del CCT Rosario, no afectaría a las unidades ejecutoras, pero si al personal de la UAT.

También se comenta a los presentes que, en este momento en sede CONICET, se está llevando adelante la reunión de directorio. Se espera que saquen un comunicado, y que los CCTs puedan adherir a él.

Dada la complejidad de la situación, SF toma el compromiso de mantener informados a los presentes.

En el día de hoy, durante la mañana, mantuvo una reunión con el personal de la UAT, art.9 SINEP, para evitar trascendidos, informando la situación que se está atravesando, acompañando y solidarizándonos con el personal.

En la reunión mantenido con los directores/as de los CCTS, se ha repudiado, las formas actuales de comunicación del organismo, en su mayoría de carácter informal, que se expresan a través de comunicaciones telefónicas, por msj de WhatsApp, a partir de lo cual se exige que las notificaciones sean por mail institucional, por sistema GDE, es decir, de manera formal.

El delegado de UPCN, solicito tener una reunión, en ella han sugerido que los agentes, reciban o no la renovación de los contratos, deben seguir viniendo al lugar de trabajo, esto, el fin de que los agentes no pierdan derechos laborales. Desde ATE también solicitaron una entrevista para esta semana.

SF, también aclara que, en principio, los recursos humanos que hayan ingresado por cupo trans, que tengan alguna discapacidad, enfermedades crónicas, no se verían afectados por esta medida.

En concreto, en la UAT del CCT Rosario, afectará a dos personas. Pero no hay comunicación fehaciente al respecto. Solo trascendidos.

Se solicita a directores/as de Ue, que transmitan a sus institutos la información, que cuiden las formas y que llegue o no la renovación de contratos, todos se hagan presentes el 1 de abril en su lugar de trabajo.

En cuanto llegue un protocolo, sobre cómo proceder, se les notificara de inmediato.

Por otra parte, la directora señala los recortes profundos de línea de investigación, recortes en presupuestos de funcionamiento, lo que implica incluso el ajuste en la prestación de servicios a las empresas con las que se tiene convenio, recortes de personal.

Les recuerda a los presentes que esta tarde se llevara adelante una reunión con los Rectores de UNR, UNL, el director de CCT Santa Fe, y CCT Rosario, para conversar sobre el tema de la energía eléctrica, justamente por lo que recién se comentó, si no se puede hacer frente a los gastos de electricidad, pelagra que muchas líneas de investigación puedan continuar.

En ese marco, se ha solicitado también, una entrevista con el Gobernador de la Provincia de Santa Fe; y se está tratando de participar de una reunión del pleno de la legislatura provincial para ver si se puede lograr un trato como cliente preferencial en el tema de electricidad.

Siendo las 12:00hs se da por finalizada la reunión de CD.





